

repisas derechas, 1 barreta, 2 morunos, 2 reatas, 1 entenalla, 2 garruchas de polea, 1 libra clavo, 1 hacha.

La herramienta y material para sus trabajos, la recibirán los sobrestantes de los Gefes divisionarios, por riguroso inventario, formando y firmando este por duplicado, conservando un ejemplar en su poder, y el otro lo entregarán al gefe de seccion de quien reciban.

Los sobrestantes distribuirán la madera que reciban para reparaciones, de modo que en cada 20 kilómetros del trayecto que recorran, cuenten con un depósito de diez postes.

No pueden por sí mismos hacer contratos de madera, y solo se limitarán á pasar al Gefe divisionario que corresponda, el pliego de propuestas que se les haga en el particular. Dicho gefe divisionario remitirá informado ese pliego al Inspector que se le designe, quien á su vez examinará las citadas propuestas, manifestando su parecer sobre ellas, y remitiendo el repetido pliego al Ministerio, para la resolusion á que haya lugar.

Por memorias quincenales, y sujetándose al modelo adjunto, rendirán sus cuentas, debidamente comprobadas, al Gefe de la seccion divisionaria respectiva, quien las revisará, haciendo las observaciones á que ellas den lugar, ó poniendo su conformidad en la misma cuenta, si no encontrare objecion alguna que hacerles. Practicada esta revision, los gefes divisionarios remitirán dichas cuentas al Ministerio para su glosa.

La conservacion del aislamiento de los hilos de línea, es de la exclusiva competencia y responsabilidad de los sobrestantes de cuadrilla telegráfica y de los celadores de las oficinas.

Lo que comunico á vd. para su inteligencia y fines correspondientes.

Libertad y Constitucion. México, 15 de Octubre de 1877.
—RIVA PALACIO.—Ciudadano Gefe de la Seccion Divisionaria de telégrafos.

Mes de _____ de 187 _____ Quincena.

SECCION DIVISIONARIA.

Memoria de las cantidades recibidas y gastos hechos por el Sobrestante de la Cuadrilla, perteneciente á la Seccion _____ divisionaria de Telégrafos federales.

Recibido de.....					
SUMA.....\$					
Gastos y pagos extraordinarios.		Sueldos y Jornales.			
SUMA.....\$		SUMA.....\$			

RESUMEN.

	Debe.	Haber.
Saldo á.....para la próxima quincena.....		

Relacion de los trabajos ejecutados en la presente quincena.

	Postes puestos.	Postes reordados.	Espigas.	Aisladores.	Clavo.	Alambre de amarrar.	Alambre de línea.
De.....á.....							

EXISTENCIAS DE MADERA.

MORILLOS.

En.....	de Ciprés.....
..	de Cedro.....
..	de Cocuite.....
..	de Encino.....
..	de Flor de día.....
..	de Guaje.....
..	de Mangle.....
..	de Ocoyolote.....
..	de Oyamel.....
..	de Ocote.....
..	de Pino.....
..	de Pinavete.....
..	de Sabino.....
..	de Ceiba.....
..	de Taray.....
..	de Zapote.....

INVENTARIO DEL MATERIAL.

	Existencia de la quincena anterior.	Recibido en la presente quincena.	Consumido en la presente quincena.	Existencia para la quincena entrante.
Aisladores.....				
Alambre de línea de.....milímetros.....				
.. de amarrar.....				
Alicates de línea.....				
Abrazaderas.....				
Barretas.....				
Barrenas.....				
Clavo.....libras.....				
Entenallas.....				
Espolones.....				
Garruchas de polea.....				
Hachas.....				
Limas.....				
Mulas.....				
Tensores.....				
Tenazas de corte.....				
Tornillos de.....centímetros longitud.....				

NOTAS.

Seccion 4ª—Circular.—Establecida la línea telegráfica de Durango á Chihuahua, queda abierta al servicio público, observándose la siguiente tarifa para el cobro de mensajes:

De Durango á	Diez primeras palabras.	Cada una de exceso.
Avino.	\$ 0 25	0 02
Cuencamé	0 37	0 03
Nazas.	0 50	0 05
San Pedro del Gallo.	0 50	0 05
La Zarea	0 62	0 06
Cerro-Gordo	0 87	0 08
Rio Florido	0 87	0 08
Allende	1 00	0 10
Hidalgo del Parral.	1 12	0 11
Santa Rosalía.	1 25	0 12
Rosales	1 37	0 13
Chihuahua.	1 50	0 15

Lo que comunico á vd. para su conocimiento y á fin de que lo trasmita á las oficinas dependientes de esa Seccion.

Libertad y Constitucion. México, Octubre 16 de 1877.—RIVA PALACIO.—C. Gefe de la . . . Seccion Divisionaria de Telégrafos.

Seccion 4ª—Circular.—Habiendo demostrado la experiencia que la falta de observancia á lo prescrito por el Re-

glamento de Telégrafos en su art. 39, produce notable desacuerdo en los asientos de los libros, resultando diferencias y trastornos en la contabilidad, prevengo á vd., para que desde luego lo haga á las oficinas de su dependencia, que en lo sucesivo, al trasmitir los telegramas, cuiden de expresar, tanto el número de palabras que contengan, como el precio respectivo, quedando abolida la antigua corruptela de marcar solamente las palabras y omitir la cantidad que les corresponda.

Libertad y Constitucion. México, Noviembre 5 de 1877.—RIVA PALACIO.—Ciudadano Gefe de la Oficina telegráfica en.....

Seccion 4ª—Circular.—Notando esta Secretaría que contra lo prevenido en la circular núm. 2, de 1º de Agosto último, los encargados de las Oficinas telegráficas siguen dirigiéndose á la Seccion 4ª de este Ministerio con asuntos que toca resolver á los Gefes divisionarios, salvando el conducto de estos, se previene á vd. para que lo haga saber á los empleados de esa Seccion Divisionaria, que solo para la remision de cuentas y el arreglo de estas, deberán dirigirse á esta Secretaría, ya sea por oficio ó por telégrafo.

Libertad y Constitucion. México, Noviembre 27 de 1877.—RIVA PALACIO.—Al Gefe de la . . . Seccion Divisionaria de telégrafos.

TARIFA

Para el cobro de telégramas en las oficinas que se expresan á continuacion.

	Diez palabras.			Diez palabras.			Diez palabras.	
	Cs.	Cs.		Cs.	Cs.		Cs.	Cs.
Acámbaro.			San Felipe del Obraje.			Tenancingo.		
á Zinapécuaro	25	2	á Ixtlahuaca	25	2	á Tenango	25	2
„ Maravatio	25	2	„ Tlalpujahua	25	2	„ Toluca	25	2
„ Morelia	25	2	„ Toluca	25	2	„ Ixtlahuaca	25	2
„ Tlalpujahua	25	2	„ Maravatio	25	2	„ San Felipe del Obraje	29	2
„ San Felipe del Obraje	30	3	„ Tenango	25	2	„ Tlalpujahua	37	3
„ Ixtlahuaca	37	3	„ Tenancingo	29	2	„ Maravatio	48	4
„ Toluca	47	4	„ Acámbaro	30	3	„ Acámbaro	59	5
„ Tenango	53	5	„ Zinapécuaro	36	3	„ Zinapécuaro	65	6
„ Tenancingo	59	5	„ Morelia	48	4	„ Morelia	77	7
„ México	65	6	„ México	35	3	„ México	30	3
Ixtlahuaca.			Tlalpujahua.			Zinapécuaro.		
á San Felipe del Obraje	25	2	á San Felipe del Obraje	25	2	á Acámbaro	25	2
„ Toluca	25	2	„ Maravatio	25	2	„ Morelia	25	2
„ Tlalpujahua	25	2	„ Ixtlahuaca	25	2	„ Maravatio	25	2
„ Tenango	25	2	„ Acámbaro	25	2	„ Tlalpujahua	28	2
„ Tenancingo	25	2	„ Toluca	25	2	„ San Felipe del Obraje	36	3
„ Maravatio	26	2	„ Zinapécuaro	28	2	„ Ixtlahuaca	43	4
„ Acámbaro	37	3	„ Tenango	31	3	„ Toluca	53	5
„ Zinapécuaro	43	4	„ Tenancingo	37	3	„ Tenango	59	5
„ Morelia	55	5	„ Morelia	40	4	„ Tenancingo	65	6
„ México	25	2	„ México	43	4	„ México	83	8
Maravatio.			Toluca.					
á Acámbaro	25	2	á Tenango	25	2			
„ Tlalpujahua	25	2	„ Ixtlahuaca	25	2			
„ Zinapécuaro	25	2	„ Tenancingo	25	2			
„ San Felipe del Obraje	25	2	„ San Felipe del Obraje	25	2			
„ Ixtlahuaca	26	2	„ Tlalpujahua	25	2			
„ Morelia	28	2	„ Maravatio	36	3			
„ Toluca	36	3	„ Acámbaro	47	4			
„ Tenango	42	4	„ Zinapécuaro	53	5			
„ Tenancingo	48	4	„ Morelia	65	6			
„ México	54	5	„ México	25	2			
Morelia.			Tenango.			México.		
á Zinapécuaro	25	2	á Tenancingo	25	2	á Toluca	25	2
„ Acámbaro	25	2	„ Toluca	25	2	„ Tenango	25	2
„ Maravatio	29	2	„ Ixtlahuaca	25	2	„ Ixtlahuaca	25	2
„ Tlalpujahua	40	4	„ San Felipe del Obraje	25	2	„ Tenancingo	30	3
„ San Felipe del Obraje	48	4	„ Tlalpujahua	31	3	„ San Felipe del Obraje	35	3
„ Ixtlahuaca	55	5	„ Maravatio	42	4	„ Tlalpujahua	43	4
„ Toluca	65	6	„ Acámbaro	53	5	„ Maravatio	54	5
„ Tenango	71	7	„ Zinapécuaro	59	5	„ Acámbaro	65	6
„ Tenancingo	77	7	„ Morelia	71	7	„ Zinapécuaro	71	7
„ México	83	8	„ México	25	2	„ Morelia	83	8

México, Octubre 25 de 1877.

RIVA PALACIO.

XXI

Movimiento de expedientes y despacho habido por el ramo de Telégrafos en las Secciones 2ª, 1ª y 4ª de este Ministerio, que han tenido á su cargo el despacho de dicho ramo en el año comprendido del mes de Diciembre de 1876 á Noviembre de 1877.

El despacho á cargo de la Seccion 2ª en los meses de Diciembre de 76 á Febrero de 77.

Entrada en los tres meses, sin comprenderse el rezago anterior.....	457	
Despachado en el mismo tiempo.....		417
Quedaron pendientes en giro.....		22
Idem idem por falta de antecedentes.....		14
Idem idem por reservarse para su ocasion.....		4
Sumas iguales.....	457	457

El despacho á cargo de la Seccion 1ª en los meses de Marzo á Junio.

Entrada, procedente de los tres meses en que el ramo estuvo á cargo de la Seccion 2ª.....	40	
Idem en los cuatro meses de Marzo á Junio.....	1,437	
Salida por el despacho habido en ese tiempo.....		870
Se deben computar en la salida por ser oficios recibidos que se agregaron á sus expedientes y no causaron respuesta, pero sí acuerdo.....		62
Se computan tambien en la salida los recibos de material telegráfico, aparatos, útiles de las 130 oficinas, impresos, etc., etc., que remitidos por el Ministerio no causan ni acuerdo ni respuesta.....		167
Se computan tambien en la salida los recibos de circulares expedidas por esta Secretaría, que tampoco causan acuerdo ni respuesta.....		145
Pendientes de despacho en fines de Junio, y eran cuentas incompletas de las 130 oficinas del ramo, á las cuales faltaban antecedentes, ó bien comprobantes ó aclaraciones.....		182
Pendientes de despacho propiamente, por falta de tiempo ó de empleados para ello.....		51
Sumas iguales.....	1,477	1,477

El despacho á cargo de la Seccion 4ª, ó sea la establecida para el ramo de Telégrafos, en los cinco meses de Julio á Noviembre.

Entrada procedente de los cuatro meses en que el despacho del ramo estuvo á cargo de la Seccion 1ª.....	233	
Entrada en los cinco meses de Julio á Noviembre.....	2,823	
Salida por el despacho habido en dichos meses.....		2,361
Se computan en la salida por ser oficios recibidos que se agregaron á sus expedientes y no causaron respuesta, pero sí acuerdo.....		457
Pendientes de resolucioin, relativos en su mayor parte á cuentas de Setiembre, Octubre y Noviembre.....		238
Sumas iguales.....	3,056	3,056

RESÚMEN DEL AÑO.

En los tres primeros meses, y son los de Diciembre de 76 á Febrero de 77....	457	417
En los meses de Marzo á Junio.....	1,437	1,244
En los de Julio á Noviembre.....	2,823	2,818
	4,717	4,479

El aumento del despacho que se nota en los anteriores números, explica el que ha tenido el servicio telegráfico en las líneas de la Federacion.